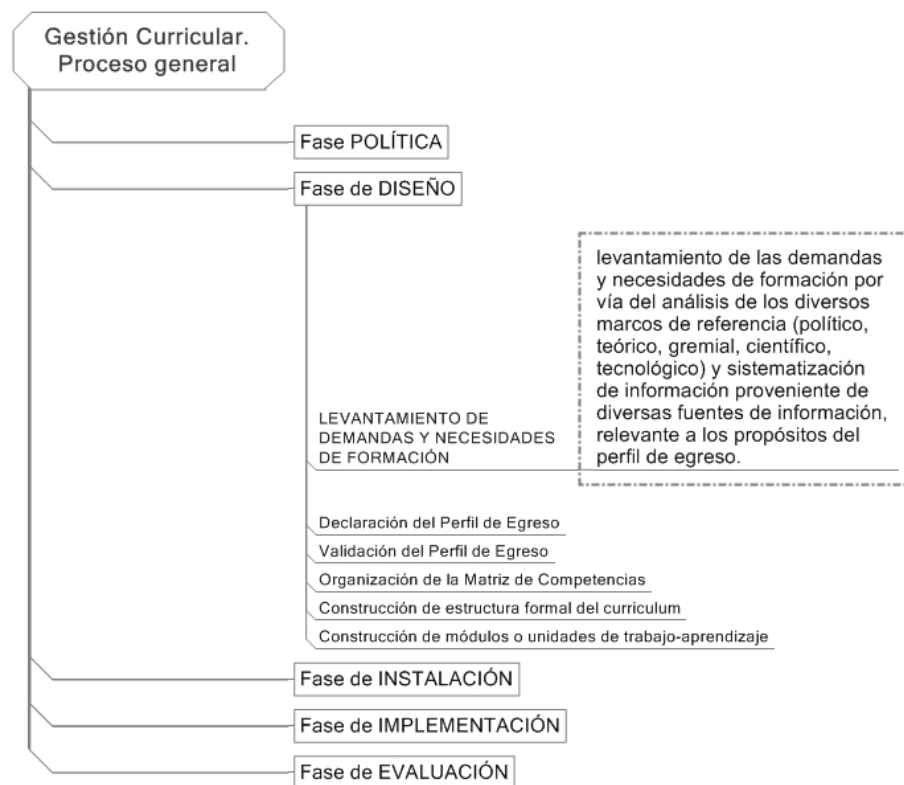


Levantamiento de demandas y necesidades de formación ⁽¹⁾

1. Presentación

Esta minuta corresponde a la operacionalización del primer hito de la fase de Diseño del proceso general de Gestión Curricular (Ver ilustración), que se propone el levantamiento de las demandas y necesidades de formación por vía del análisis de los diversos marcos de referencia y sistematización de información de diversas fuentes relevante a los propósitos del perfil de egreso.



2. Sentido.

Las profesiones responden a necesidades de la sociedad y, en la medida que lo sigan haciendo, se mantendrán como parte constituyente de la misma. Ciertamente, las profesiones tienen sus propias dinámicas internas, pero su existencia y validez se constituyen por la forma en que se insertan, conversan con, y dinamizan al cuerpo social.

¹ Minuta preparada por los académicos Gustavo Hawes (Dir de Pregrado, VRAA) y Karenina Troncoso (Decsa, Fac de Medicina) de la Universidad de Chile.

La universidad tiene un mandato social que la hace responsable de satisfacer las demandas de la sociedad chilena (U. de Chile 2006) entre las que se cuentan las de formación profesional y disciplinar.

Las demandas y necesidades de formación no existen como tales sino en la medida en que son declaradas y significadas por y en una comunidad determinada. Esto implica que las demandas y necesidades vienen filtradas por quienes son fuentes para la declaración de las mismas; en este punto tiene especial importancia la consideración de los sectores que habitualmente no tienen voz, particularmente los más pobres y los que se encuentran alejados o lejanos de los centros del poder y la decisión.

El conjunto de las demandas sociales sobre la formación profesional es un referente clave que la propia Universidad construye y significa, y sobre el cual elabora una propuesta formativa.

El acto de “levantar” tiene que ver con las acciones de focalización, investigación, significación, enunciación y articulación.

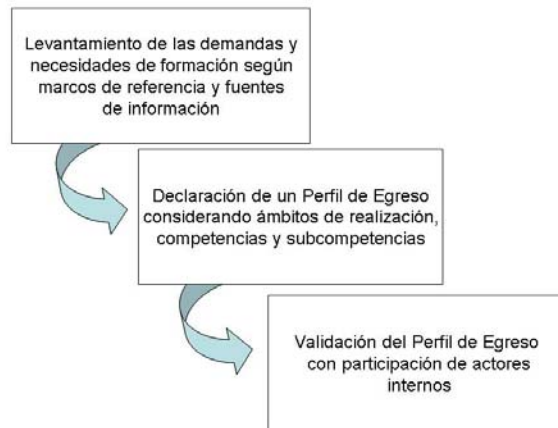
Existen diversas fuentes de información desde las cuales pueden “levantarse” las demandas y necesidades. Entre las más destacadas se encuentran:

- las demandas sociales provenientes del proyecto país
- las necesidades formativas exigidas por la misión institucional y su propuesta formativa (modelo educativo)
- los desarrollos de la disciplina o profesión y su perspectiva de futuro
- la evolución de la sociedad
- la reconfiguración de la función universitaria y académica a la luz de la nueva realidad de la universidad situada en el contexto de la modernidad y la globalidad

3. Procesos asociados.

- 1.- Un proceso de investigación, orientado a la focalización y recogida y sistematización de la información
- 2.- Un proceso de síntesis de las demandas formativas en un perfil de egreso
- 3.- Un proceso de validación y significación social del perfil.

Nota: Estos procesos siguen una secuencia como la que se ilustra a continuación:



4. Acciones en relación al proceso 1.

Formar comisiones de trabajo en las escuelas que se aboquen a investigar los siguientes aspectos, haciendo y respondiendo preguntas como las que se sugieren en la tabla a continuación.

Fijar plazo de entrega de los resultados.

Convocar sesión pública de presentación de demandas generadas en el proceso de investigación.

Comisión y pregunta eje	Preguntas asociadas (sugerencias)	Fuentes (sugeridas)
<p>Comisión 1:</p> <p>¿CUÁLES SON LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE FORMACIÓN QUE SURGEN DE LA SOCIEDAD CHILENA Y SU PROYECTO DE PAÍS?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿cuál es el discurso oficial acerca del rol y relevancia de la profesión o disciplina en relación al desarrollo del país y de la sociedad chilena? - ¿cómo se prevé que crecerá la demanda por la profesión o disciplina en el país? - ¿hacia dónde se orientará la profesión o disciplina en el país en el marco de los próximos 10-15 años? - ¿cuáles son los problemas más relevantes del país y la sociedad que involucran o podrían involucrar a la profesión o disciplina? 	<p>Legislación y normativa existente; proyectos de ley al respecto</p> <p>Estudios sobre la realidad nacional desde la perspectiva de la disciplina o profesión</p> <p>Estudios de demanda y oferta de profesionales del área - observatorio del empleo</p> <p>Entrevistas a informantes clave: ej., ministerios, altos ejecutivos (públicos y privados), agencias de estudio</p>
<p>Comisión 2:</p> <p>¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES FORMATIVAS EXIGIDAS POR LA MISIÓN INSTITUCIONAL Y SU PROPUESTA FORMATIVA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿cuáles son los valores que la Universidad de Chile quiere habilitar en sus egresados? - ¿cuáles son las orientaciones institucionales en relación a ciclos de formación, créditos, competencias, aseguramiento de calidad, etc? - ¿cómo entiende la universidad su rol nacional y su manera de relacionarse con la sociedad chilena? - ¿cómo se entiende a nivel de los académicos de la carrera el rol y misión de la universidad en cuanto se viabilizan o traducen en la carrera? - id. de parte de los estudiantes 	<p>Documentación oficial de la Universidad: estatutos, plan de desarrollo institucional (PDI), plan estratégico.</p> <p>Discurso de la rectoría y del senado universitario.</p> <p>Disposiciones legales, normativas, reglamentos</p> <p>Documentación de la Facultad: políticas locales</p> <p>Convenios, protocolos, acuerdos, etc. firmados por la universidad o facultad</p> <p>Académicos de la carrera; estudiantes de la carrera (entrevistas, focus groups, encuesta)</p>

Comisión y pregunta eje	Preguntas asociadas (sugerencias)	Fuentes (sugeridas)
<p>Comisión 3:</p> <p>¿CUÁLES SON LAS DEMANDAS QUE SURGEN DE LOS DESARROLLOS DE LA DISCIPLINA O PROFESIÓN Y SU PERSPECTIVA DE FUTURO EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿hacia dónde se encamina la profesión o la disciplina como resultante de la investigación? - ¿qué representan los desarrollos en investigación para el futuro de la formación? - ¿cómo es vista la formación en la profesión o disciplina desde la perspectiva de los actuales practicantes de la profesión? - ¿qué nuevos campos laborales se están abriendo para la profesión o la disciplina, mirando a los próximos 10-15 años? - ¿Cuál ha sido la historia de la profesión y su impacto en el país? ¿Cómo se visualiza la formación profesional mirando al futuro? 	<p>Estudios acerca de la profesión, su situación actual y prospectiva.</p> <p>Estudios de proyección de la demanda de profesionales o graduados en el marco del país</p> <p>Practicantes de la profesión o disciplina (entrevistas, focus groups, encuesta)</p>
<p>Comisión 4:</p> <p>¿QUÉ DEMANDAS SURGEN DE LAS EXPERIENCIAS Y DESARROLLOS QUE SE ESTÁN DANDO EN LOS CENTROS MÁS AVANZADOS EN LA ENSEÑANZA DE LA PROFESIÓN O DISCIPLINA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿cuáles son los centros más avanzados en la enseñanza de la profesión o disciplina? ¿Cómo se están planteando la enseñanza? - ¿cuáles son los elementos de perfil que se están exigiendo a nivel internacional, por ejemplo en los Estados Unidos o en la Unión Europea? - ¿cuál es la situación de la enseñanza de la profesión o disciplina en el marco de los países latinoamericanos? - ¿cuáles son los requisitos para el reconocimiento de títulos y grados en el marco 	<p>Indagación por vía de la Internet; acceso a los centros; mirada sobre las propuestas curriculares; análisis del enfoque de la enseñanza disciplinar o profesional</p> <p>Examen de los requisitos de acreditación de carreras y de autorización para el ejercicio en los Estados Unidos.</p> <p>Especificaciones de la EQF (European Qualifications Framework); los indicadores de Dublin; las especificaciones de la Conferencia de Lisboa</p> <p>Convenio Andrés Bello, de 1974, sobre reconocimiento y convalidación de títulos y grados</p>

Comisión y pregunta eje	Preguntas asociadas (sugerencias)	Fuentes (sugeridas)
	latinoamericano? ¿Norteamericano? ¿Europeo? - ¿qué significa para la enseñanza de la profesión o disciplina el principio de Suplemento del Diploma?	en los países de América Latina y el Caribe (Cfr. IESALC/UNESCO) Documentación de UNESCO

Referencias.

U. de Chile (2006). "PDI. Proyecto de Desarrollo Institucional. El Compromiso de la Universidad de Chile con el país. Aprobado por el Senado Universitario el 17 de Agosto de 2006." Documentos del Boletín Académico de la Universidad de Chile (Nro. 2).